

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FECHA 28 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 12:00 PM**

En la ciudad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en la modalidad a distancia de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente: .

Buen día, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 12:08 pm del día 28 de Abril del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. A continuación, menciono los integrantes de éste consejo que se encuentran presentes:

C. Fernando Barrera Spindola _____ Consejero Presidente
C. Josafat Salazar Carballo _____ Consejero Electoral
C. Wendy Pineda Orrosquieta _____ Consejera Electoral
C. Marisol del Castillo Horta _____ Consejera Electoral



C. José Roberto Avelar Ángeles _____ Consejero Electoral

Por parte de los partidos políticos no tenemos presencia:

C. Ana Lilia Romero Geraldo _____ Secretaria General

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

Consejero Presidente:

Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es EXTRAORDINARIA URGENTE, me permito solicitar a la Secretaria de lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto.

**Secretaria General:**

Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al Proyecto del Orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur ACU-IEEBCS-CDE16-010-ABRIL-2024 por

el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales 2023-2024, y

6. Clausura.

Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Señora Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria General:**

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

**Consejero Presidente:**

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

**Secretaria General:**

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 correspondiente a la:



Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ACU-IEEBCS-CDE16-010-ABRIL-2024 por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales 2023-2024.

**Consejero Presidente:**

Muchas gracias Secretaria. Le solicito que contextualice el Acuerdo en referencia.

**Secretaria General:**

Como lo instruye Consejero Presidente.



El Proyecto de Acuerdo que se pone a consideración de éste Consejo es el **ACU-IEEBCS-CDE16-010-ABRIL-2024**, es el relativo a la aprobación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Local Electoral 2023-2024 en este Consejo Distrital Electoral 16.

En ese tenor doy a conocer los nombres de las y los Aspirantes a Supervisoras Electoral Local y Capacitadores/as Asistente Electoral Local, que acreditaron el examen de conocimientos, habilidades y actitudes en estas 2 convocatorias, para que en su caso sea aprobada su contratación, mismas que a continuación enlisto:

➤ **Supervisoras Electorales Locales**

Dacne Elizabeth Oliva Marin
Claudia Yadira Inzunza Uriarte
Daniela Alondra López Bustos

➤ **Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales**

Mauricio Zazueta Valenzuela
Noe Moreno Nieblas
Elvia Noemi Leon Alvarado
Ruben Ernesto Palacios Castruita
Dalila López Rico
Carolina Malvaez Daniel
Alan Oswaldo Rodríguez Gaxiola
Catalina Medina Cota
Martha Patricia Magallanes Ibañez
Steven Uziel Navarrete Villanueva
Gloria Mariela Ceseña Fiol



Jasmín Guadalupe Rosales Osuna
Ana Georgina Osuna Moreno
Abi Belem Gaxiola Mora
José Guadalupe Rodríguez Rodríguez
Moisés Abraham Olivares Lira
Andrely Cristina Briseño Segoviano
Everardo López López
María Candelaria Figueroa Robles

Consejero Presidente, este es el Acuerdo que se pone a consideración de éste Consejo; estoy atenta de las observaciones que pudieran existir.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria, después de contextualizar el punto 5 del orden del día, quisiera solicitar al Consejo la dispensa de la lectura del referido proyecto de Acuerdo, en virtud de que **todos los aquí presentes ya tienen conocimiento previo e íntegro de su contenido**. Si existe alguna observación al respecto, sírvanse manifestarlo.

Muy bien, al no haber ninguna manifestación, continuemos con el desarrollo de la sesión.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido. ¿Hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, le solicito señora Secretaria someter a la votación correspondiente el Proyecto de Acuerdo en mención.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el:

Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ACU-IEEBCS-CDE16-010-ABRIL-2024 por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales 2023-2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es el número 6, correspondiente a la:

Clausura.

Consejero Presidente:

Señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral 16, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:18 pm se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Firmas:



C. Fernando Barrera Spindola
Consejero Presidente



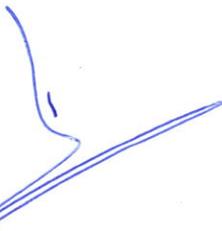
C. Ana Lilia Romero Geraldo
Secretaria General



C. Josafat Salazar Carballo
Consejero Distrital



C. Wendy Pineda Orrosquieta
Consejera Distrital



C. Marisol del Castillo Horta
Consejera Distrital



C. José Roberto Avelar Ángeles
Consejero Distrital